

red by VALERA
his J...
6056621
11.08.13 07:12 COTFONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO
DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADOred by ELLIOT
his J...
6056621
11.08.13 07:12 COT

Señor
Fredy Gonzáles de la Vega
Gerente General (e)
ELECTROSURESTE S.A.A.
Presente.-

ASUNTO : Aprobación de nuevos topes de la escala remunerativa

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2012/023-FONAFE, adoptado en sesión de fecha 28 de Setiembre del 2012, se aprobó un aumento a los topes de las escalas remunerativas de las empresas del sector eléctrico. Asimismo, el Directorio de FONAFE dispuso que los ingresos anuales de los trabajadores no superen el TIMA aprobado para cada empresa¹, manteniendo las excepciones establecidas.

En tal sentido, en el caso de su representada, la nueva escala remunerativa es la siguiente:

ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

CARGO GENERICO	CATEGORIA	Remuneración Básica Mensual Máxima S/.
DIRECTIVO	GERENCIA GENERAL	12,075.00
DIRECTIVO	GERENTES	9,765.53
EJECUTIVOS	JEFATURAS	8,119.65
PROFESIONALES	PROFESIONALES	4,851.00
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	3,320.63
TECNICO	OPERATIVO	2,852.85

Cabe precisar, que la Remuneración Básica Mensual Máxima de la escala remunerativa considera el tope máximo para cada grupo ocupacional, lo que **no** debe entenderse como un incremento automático de los sueldos del personal, sino más bien la posibilidad de un manejo racional con criterios objetivos dentro de los presupuestos autorizados que no excedan los topes mencionados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

14 NOV. 2012

[Handwritten signature]

[Handwritten notes: FUNDAR y REORGANIZACION, FORMA PARTE REESTRUCTURA ORES.]

¹ TIMA ELECTROSURESTE S.A.A. S/185,000 aprobado con Acuerdo de Directorio N° 002-2005/004-FONAFE. Ver la definición de TIMA en el inciso p) del glosario de términos de la Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2005/018-FONAFE.

[Handwritten signature]
Fredy Gonzáles De la Vega
GERENTE GENERAL (e)